



EL DEFENSOR DE MADRID

Y DE LOS INTERESES LEGITIMOS DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, DESLIGADO EN ABSOLUTO DE TODA OBEDIENCIA POLITICA

Dirección, Redacción y Administración: Puerta del Sol, 10 (entrada: Preciados, 1)
Teléfono: 90002 Admón. - 90003 Mensajerías - Apartado de Correos 591

2.ª DECENA DE FEBRERO DE 1931

SUSCRIPCION: MES, 2,50 PTAS. - AÑO, 30 PTAS. REEMBOLSABLES
Horas de oficina: de 10 a 1 y de 4 a 8

PARA EL MÁS AMPLIO DESARROLLO DE NUESTRO PROGRAMA Y DE SU SIGNIFICADO EMINENTEMENTE POPULAR, OFRECEMOS AL PÚBLICO NUESTRAS COLUMNAS, COMO TRIBUNA Y PORTAVOZ DE INICIATIVAS ÚTILES.

EXPLICACION NECESARIA

El momento en que vivimos

Aparecemos en un período calamitoso para la Prensa, para la política y para la vida pública española. Los periódicos, cada día mejorados, literaria y tipográficamente, no representan ya, como antaño, la opinión del país. Sólo una apatía hereditaria, un fatalismo resignado, huella perdurable que en el alma nacional dejaron ocho siglos de dominación musulmana, han sido capaces de darnos fuerzas para sufrir nuestras desdichas, sin desaparecer como pueblos absorbidos por la actividad de los demás.

Sería inútil que nosotros intentásemos correr al par que las demás naciones avanzadas del progreso. Nos falta organización; nos faltan los nervios motores: los hombres que pueden dirigir hacia un ideal nuestros torpes esfuerzos, nuestros arranques infantiles, tan pronto iniciados como fracasados, tan pronto pregoados como fenecidos.

No es toda la culpa, sin embargo, de los gobernantes, ni de aquellos que influyen desde sus empresas privadas y públicas en los factores económicos del país. Radica el mal, principalmente, en la ausencia de una conciencia colectiva que sepa imponer su voluntad; en esa tibia inhibición de la ciudadanía que tolera el apunamiento de los más audaces, y sonríe burlesca ante los desahucios de los hombres públicos. En tanto no laya una opinión robusta que sienta los problemas nacionales y exija conscientemente, con perfecto conocimiento de los mismos, las soluciones que reclama el interés común, los partidos políticos realizarán una obra estéril como hasta ahora.

Tenemos en nuestra patria muchos oradores, pero carecemos de un solo organizador. La Historia nos enseña que, las frases, los discursos y los florilegios, han venido detrás de los sucesos. En España hacemos lo contrario; inventamos las frases antes que los hechos acontezcan, y aun más, porque enamorados del fulgor de las palabras, celebramos el ingenio de nuestros retóricos, aun a sabiendas de que todo se ha de quedar sin hacer. Y eso es lo que suele ocurrir la mayor parte de las veces y lo que nosotros aspiramos a evitar con nuestras campañas.

NUESTRA NOVEDAD

No trata esta publicación de hacer lo que está hecho; no pretende ofrecer al público lo que tiene ya en abundancia; no somos, pues, un periódico más, de literatura, información y noticias.

Venimos al estadio de la Prensa como periódico nuevo. Ya cuenta Madrid con una admirable prensa diaria, y sobrepandan estimables revistas de todo carácter; más atende aquella, preferentemente, a las cuestiones políticas, y no pasan las revistas consagradas a la defensa de clases, de ser meros boletines de mayor o menor importancia, pero sin interés alguno para el público. El periódico fomentador de las relaciones del Comercio con el consumidor, el periódico práctico que haga de su publicidad un instrumento vivo de atracción y de utilidad inmediata para los negocios, no existe.

Es este número un testimonio de nuestra innovación en la Prensa; si en algo se modifica algún día, será para mejorarlo. EL DEFENSOR DE MADRID ofrece a sus lectores y suscriptores, por medio de la *publicidad combinada*, el reembolso absoluto del dinero empleado en la compra o suscripción del periódico, lo que fomentará toda clase de operaciones mercantiles y relaciones profesionales, y hará evidente la eficacia de los anuncios en sus páginas.

NUESTROS PROPOSITOS

Es punto de partida de nuestro programa acuciar a todos, gobernantes y gobernados, para que no sigan suggestionados por espejismos infucundos; para que no continúe la farsa de hacer frases y troquelar promesas que no llegan nunca a ser realidades.

Empezaremos por no fiarlo todo, por no esperar todo del Estado, de la Provincia, del Municipio. La vida ciudadana tiene dos aspectos: el ordenamiento del deber y el exacto cumplimiento del mismo. Ambos deben ser exigidos por igual, de manera que el organismo director cumpla su función, y los organismos dirigidos respondan eficazmente al llamamiento. Por eso requerimos y seguiremos requiriendo el concurso del vecindario en general, del comercio, de la industria y de la propiedad.

De esta suerte, intentaremos coadyuvar eficazmente a la solución de los grandes problemas que afectan a la capital de España. La urbanización del Extrarradio y agregación a nuestro Municipio de todos los pueblos limítrofes, lejos de imponer un dispendio oneroso a las arcas municipales, supondrá el reparto equitativo de las cargas que han de pesar sobre el futuro Madrid cuando éste emprenda las grandes reformas que las necesidades de la urbe imponen. Tanto por el incremento de pobla-

ción como por la inexcusabilidad de que su tráfico se regule esas reformas y aneaciones son indispensables, y en lograrlas hemos de poner verdadero empeño.

La reforma interior de Madrid es también problema al que dedicaremos preferente atención, porque, sobre las ventajas de salubridad que implica su realización ordenada y metódica, supone para la propiedad y el comercio positivos beneficios. No olvidaremos tampoco el fomento de los intereses económicos de Madrid, mediante la transformación del turismo de fuera a dentro, es decir, lo contrario de lo que se ha venido haciendo hasta hoy en absoluto a la lucha de banderías, de las cuales se mantendrá siempre distanciado.

NUESTRA POLITICA

EL DEFENSOR DE MADRID estará siempre deslizado de toda obediencia política; esto es, será enteramente imparcial y ajeno en absoluto a la lucha de banderías, de las cuales se mantendrá siempre distanciado. Creemos que para tener autoridad cerca de los Poderes públicos es necesario la más completa independencia, el más riguroso aislamiento de toda tendencia política. ¿Cómo vamos a cumplir, sino, la noble tarea que nos hemos impuesto? No queremos caer en la vulgaridad de abominar de la política, que es el arte supremo de gobernar los Estados, inexcusable en el concierto de los pueblos cultos.

Pero nuestra política no es de partido. Todo su programa se concreta en un solo postulado: la defensa de Madrid. Nosotros amamos en Madrid a España entera. Y no ponemos más frontera a nuestra expansión sentimental, que la que supone una activa necesidad de acción práctica, porque amando esencial y originariamente Madrid, donde anhelamos y vivimos, templamos nuestra aptitud emocional para comprender y amar al mundo entero.

Una capital viene a ser siempre como el motor que rige una agrupación humana; surge en cuanto la civilización toma un carácter de actividad ordenada, y su alma genérica es antes que nada ideal apiente de crear normas; esto es, cauces limitados de un vivir superior, diverso, complejo, en constante aspiración de superaciones.

Nuestro pueblo de Madrid es, por naturaleza, hospitalario y abierto a todo lo que llega; acoge materialmente a todos los que vienen a incorporarse en su vida y es muy paciente con los que en él se apoyan para granjearse y gobernarlo. Da ciento por uno, perdona con una generosidad ilimitada el desahucio de los pastores y se resigna mansamente a vivir en precario, pudiendo vivir en prócer. Un pueblo de este temple y de esta noble condición es el que motiva la creación de este periódico, nacido de un impulso cordial, de un sincero amor a esta villa, tan merecedora de una constante defensa y fiscalización de sus más apremiantes necesidades y de entusiástico aliento para sus aspiraciones.

Para conseguir la mejor vivienda. — Para arrendar habitaciones. — Para hallar buen hospedaje. — Para traspasar rápidamente industrias. — Para adquirir ventajosos negocios, establecimientos y locales. — Para colocarse o mejorar de empleo. — Para solicitar personal y servidumbre. — Para ventas, saldos y almonedas. — Para compraventa de cosas rústicas y urbanas.

EL DEFENSOR DE MADRID

le facilitará extraordinariamente sus gestiones, por su publicidad combinada con la prestación de los servicios de nuestras oficinas, instaladas en

Puerta del Sol, 10 (entrada: Preciados, 1), que abarcan todas las actividades de oferta y demanda.

EL DEFENSOR DE MADRID

RESULTA GRATUITO porque reembolsa íntegramente su importe con los artículos de consumo o servicios de utilidad general que se detallan en el periódico. Por este medio nos proponemos dar a conocer las ventajas de nuestra organización comercial, que comprende también otras necesidades hace tiempo sentidas, tales como la

Centralización del envío de encargos por ordinarios y de la venta de billetes para los automóviles de línea.

Igualmente, en las oficinas de EL DEFENSOR DE MADRID encontrará cuanto necesite, desde la redacción de instancias, tramitación de expedientes, obtención, traducción y legalización de documentos, hasta los servicios de CONTINENTAL, con la debida respetuosa separación de señoras y caballeros.

Visite nuestras oficinas de Puerta del Sol, 10 (entrada: Preciados, 1), y se persuadirá de que EL DEFENSOR DE MADRID, no sólo le será útil, sino necesario.

NUESTRO DECALOGO

He aquí las campañas que constituyen nuestro compromiso de honor con el pueblo de Madrid, y que no abandonaremos hasta el logro de las justas aspiraciones que sus enunciados expresan.

1. REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN. — Reforma de los Comités paritarios y del Tribunal Industrial. Fijación de horas más adecuadas para horcos, despídidos y jornadas de trabajo. Establecimiento de los Tribunales de Comercio.
2. Libertad industrial y comercial absoluta.
3. Declaración de Propiedad mercantil en los locales ocupados por el comercio e industria, para obtener, en consecuencia, la facultad legal de libre disposición en los traspasos.
4. Unificación de tributos.
5. Representación obligada del comercio e industria en todos los organismos oficiales.
6. Abaratamiento, rapidez y aumento de los transportes.
7. Modificación o reforma del artículo 534 del Código penal vigente por la que se declare que sólo alcanzará sanción a los comerciantes que vendan géneros co-rompidos, a sabiendas que lo están.
8. Estudios prácticos para conjurar o aliviar la terrible crisis comercial del este madrileño, propiciar el desarrollo de la capacidad y garantizar en lo futuro la conservación de su rango de gran ciudad europea.
9. Organización periódica de excursiones y atracción constante de forasteros para que Madrid sea, en cuantas propagandas se efectúen, el centro permanente del turismo. Creación de billetes económicos de ida y vuelta en reiteradas épocas y con los mejores plazos y facilidades posibles, desde cualquier punto de España a la Corte.
10. Implantación de cuantas organizaciones, proyectos y reformas tiendan a beneficiar a la capital de España, y de modo muy especial al comercio e industria.

NUESTROS REEMBOLSOS

EL DEFENSOR DE MADRID tiene la satisfacción de comunicar a sus lectores y suscriptores la grata nueva de haber conseguido, por medio de una organización excepcional, que todos, absolutamente todos los que nos favorezcan con su preferencia salgan reembolsados del dinero gastado en la compra o suscripción de nuestro periódico, y obtengan, además, en la publicidad popular o en la comercial, importantes ventajas, que son verdaderas reformas de arcaicas y onerosas costumbres. Hemos dicho organización excepcional, porque organizar vale tanto como infundir vida. El que organiza, crea. Toda organización presta fuerza a nuevas actividades; y no sólo las crea, sino que puede descubrir la existencia de otras realidades insospechadas.

EL DEFENSOR DE MADRID es un elemento práctico de propaganda y de relación, que aproxima a los comerciantes entre sí, y a éstos con el público, y resuelve, en todo momento, con la máxima economía, las mil incidencias, molestias y complicaciones que diariamente se presentan en el comercio, y que son verdaderos actos de comercio. Todo lo resuelve nuestro *Cupon reembolsado*, que tiene por sí solo un valor intrínseco y absoluto; es, si de nuestras máquinas salen 10, 20 ó 40.000 números para la venta y suscripción, todos los ejemplares adquiridos tienen derecho, sin excepción alguna, a exigir, por medio de su *Cupon*, la forma de reembolso que más convenga al portador, eligiendo una entre las consignadas en la presente plana, y los ejemplares adquiridos por suscripción podrán igualmente elegir su reembolso, previa presentación del recibo correspondiente.

He aquí una combinación de propaganda de servicios y de publicidad con reembolso, cuya utilidad práctica es innegable:

REEMBOLSO DEL COSTE

del periódico a la presentación del *Cupon*.

Número 1. Se facilitará un servicio de oferta o demanda, seleccionado de los que hubiere disponibles en nuestros archivos de *Alquileres y Permutas, Hospedajes, Colocaciones, Traspasos, Compra-Venta de Fincas y Ventas, Saldos y Almonedas*, o se insertará un anuncio.

Núm. 2. Se facilitará un servicio de peluquería y barbería en los Grandes Salones de D. Ignacio González, calle de Gravina, núm. 9.

Núm. 3. Se facilitarán tres fotografías para *Carnet* en la popular Galería de J. Luque, calle de Relatores, núm. 15.

Núm. 4. Se facilitará un *Vale o localidad* para asistencia a un espectáculo público, a elegir, claro está, entre los que libremente dispusiere y ofreciere esta Administración.

Núm. 5. Se facilitará un bonito artículo para regalo: pendientes, broches, sortijas, collares, pulseras, etc., a elegir entre los expuestos con este precio en la acreditada casa *Unión de Bisuterías*, calle de Atocha, núm. 41.

Núm. 6. Se facilitará una caja de 100 gramos de Caramelos Selectos, Pulpa de fruta y esencias variadas en la acreditada casa *El Caramelo Inglés*, Arenal, 15, ó un exquisito *Brazo gitano* de la distinguida marca *La Flor y Nata*, Plaza de Celenque, número 1.

Núm. 7. Se facilitará media botella de *Jerez o Málaga* de la antigua casa *Madrueno*, Postigo de San Martín, 3 y 5.

REEMBOLSO AL SUSCRIPTOR POR MESES

previa presentación del recibo corriente.

Núm. 8. Se facilitarán tres servicios de oferta y demanda, seleccionados de los que hubiere disponibles en nuestros archivos de *Alquileres y Permutas, Hospedajes, Colocaciones, Traspasos, Compra-Venta de Fincas y Ventas, Saldos y Almonedas*, o se insertarán dos anuncios.

Núm. 9. Se facilitarán tres postales en la popular Galería fotográfica de J. Luque, calle de Relatores, núm. 15.

Núm. 10. Se facilitará un interesante volumen de Obras Clásicas inmortales, nacionales o extranjeras, novelas españolas y otros libros de los más prestigiosos autores sobre temas de Filosofía, Historia, Derecho, Literatura, etc.

Núm. 11. Se facilitará un *vale o localidad* para asistencia a un espectáculo público, a elegir, claro está, entre los que libremente dispusiere y ofreciere esta Administración.

Núm. 12. Se facilitará un lindo artículo de bisutería, elegida a base de penden-

tes y alfileres, incrustación joyera, broches, cadenas, collares, pulseras, gemelos, pendientes, adornos vestidos, muñecas de trapo y otros varios a elegir entre los expuestos con este precio en la acreditada casa *Unión de Bisuterías*, Atocha, 41.

Núm. 13. Se facilitará una botella de *Paquete* (vino dulce), de la antigua casa *Madrueno*, Postigo de San Martín, 3 y 5.

Núm. 14. Se facilitará el transporte de estación a domicilio de tres paquetes menores de 10 kilos, o dos paquetes hasta oferta o demanda, seleccionado, de los que 50 kilos, que efectuarán acreditadas agencias de esta Corte.

REEMBOLSO AL SUSCRIPTOR POR AÑOS

previa presentación del recibo correspondiente.

Núm. 15. Se facilitará, durante el período de tiempo que se determine por el suscrito correspondiente, un servicio de *Oferta, Información y anuncio* de cualquier clase de actividades que se necesiten, de las ofrecidas por esta Casa.

Núm. 16. Se facilitará una ampliación de 50 x 60, en color, barnizada, semioleo, en la popular Galería fotográfica de J. Luque, calle de Relatores, 15.

Núm. 17. Se facilitará una pequeña *botella* de interesantísimas obras Clásicas y contemporáneas, nacionales y extranjeras, de un valor igual o mayor al de la suscripción.

Núm. 18. Se facilitará una consulta química privada.

Núm. 19. Se facilitará un artístico es- tuche o cesta para regalo y toda clase de bisutería fina en chapado de oro de 14 quilates. Bolsos de señora, juguetes, muñecas de salón, joyeros, pitilleras de cuero y alpaca, perfumes de París, juegos de porcelana, collares cristal y fantasía y otros varios, elegantes artículos, a elegir, entre los expuestos con este precio en la acreditada casa *Unión de Bisuterías*, calle de Atocha, número 41.

Núm. 20. Se facilitarán 4 botellas de *Jerez Amontillado* y 4 de *Pedro Ximénez* (diez años) de la antigua casa *Madrueno*, Postigo de San Martín, 3 y 5.

Núm. 21. Se facilitará cualquiera de los servicios odontológicos siguientes: Limpieza completa de boca (de 1 a 3 sesiones).

Extracciones (de 1 a 3).

Obturaciones (una en platino o dos en cemento).

Aparatos en caucho (de 1 a 2 dientes).

Certificado de Sanidad.

Núm. 22. Se facilitará un *horóscopo* (a, b, c, d o e) por un ilustre astrólogo, cuya dirección, a la presentación del recibo, se obtendrá en nuestra Administración.

PREJUICIOS QUE SON ERRORES

Los intereses del consumidor

EL DEFENSOR DE MADRID viene a luchar por los intereses en general, pero también por los del comercio e industria madrileña en particular. Queremos ser paladines de una causa casi abandonada por los mismos a quienes afecta en primer término. Queremos llegar por la común defensa de intereses principalísimos a la unión de una clase tan respetable, tan numerosa, tan importante en la vida de Madrid y tan desatendida por los Poderes públicos, como la clase mercantil e industrial, cuya enorme fuerza, cuya influencia legítima, no se ha hecho sentir todavía en la necesaria intensidad, porque, triste es decirlo, se halla totalmente dividida y desperdigada en acciones e iniciativas aisladas, que, por muy meritorias que sean, no alcanzan a desarrollar la verdadera fuerza y el necesario empuje que sólo existe en la unión.

Importa mucho al comercio de Madrid que sus aspiraciones y sus anhelos, llegando a conocimiento del público, del Gobierno, de la opinión imparcial, formen una corriente favorable al desarrollo de tales iniciativas. Para ello nada más útil y nada más a propósito que un periódico popular. Pero no un periódico creado a la sombra de intereses particulares de la clase, no un periódico gremial, sino un periódico independiente que responda a la importancia de la causa que pretende defender.

Necesita el comercio, en una palabra, un portavoz para hacerse oír con la energía indispensable a todo aquel que quiere ser escuchado. Este modesto papel, no por modesto menos necesario, es el que nos hemos atribuido. Intermediarios y defensores de las justas aspiraciones de una clase benemérita, que representa, como la agricultura, la fuente más caudalosa de la riqueza del país. A las aspiraciones y necesidades de esa gran familia mercantil e industrial, dedicaremos las campañas más principales y más asiduas de nuestra publicación, sin olvidar, claro es, todo cuanto pueda redundar en el bien general y en el fomento de los intereses del país. Estas campañas han de estar siempre inspiradas en un absoluto espíritu de justicia, única manera de hacerlas simpáticas y provechosas.

Creerán algunos que el discurrir acerca del comercio, de sus problemas, de sus necesidades, de sus aspiraciones y, sobre todo, de sus relaciones con el consumidor, es empresa árdua por los ataques que frecuentemente y con motivo o sin él, se dirigen a las clases mercantiles. No se nos oculta que implica ello una necesidad inminente y primaria: la de plantear el problema de lo que representa, de lo que es y de lo que debe ser el comercio detallista, en toda su integridad.

Menguada tarea sería la de emprender la defensa de cualquier clase social, la de cualquier interés particular, la de cualquier egoísmo privado, de manera sistemática y constante. Tal defensa sería vana, y sobre vana, recusable, y pueril. Pero cuando el objeto es esclarecer puntos oscuros, dilucidar cuestiones ignoradas, descubrir causas ocultas, determinar de efectos dañosos para el interés general, la defensa deja de ser una acción consecuente a su causa, una reivindicación de derechos, para convertirse en un deber inexcusable.

Este deber es el que quiere cumplir EL DEFENSOR DE MADRID, y el que estamos dispuestos a observar, y este deber resal-

ta en importancia desde el instante en que hurtadas preconcebidamente al dominio público las verdaderas razones de la carestía de la vida, los motivos ocasionales de la enemiga entre el consumidor y el detallista, entre el comercio y el público, queramos llegar por la común defensa de intereses principalísimos a la unión de una clase tan respetable, tan numerosa, tan importante en la vida de Madrid y tan desatendida por los Poderes públicos, como la clase mercantil e industrial, cuya enorme fuerza, cuya influencia legítima, no se ha hecho sentir todavía en la necesaria intensidad, porque, triste es decirlo, se halla totalmente dividida y desperdigada en acciones e iniciativas aisladas, que, por muy meritorias que sean, no alcanzan a desarrollar la verdadera fuerza y el necesario empuje que sólo existe en la unión.

No espere, pues, el lector, campañas de escándalo o reclamo a ultranza de alegaciones casuísticas y sofismas sin escrúpulo; no espere tampoco el comerciante que aquí haya de encontrar albergue la protesta sistemática de injustificadas dolencias. Esto equivaldría a encabezar nuestra empresa con una negación lapidaria. Consumidor y proveedor, los dos factores de la relación social ligados por un interés y unos problemas recíprocos permanentes, hallarán aquí, por el contrario, la definición de sus aspiraciones comunes, la ponderación de sus legítimos anhelos, el aliento de sus propósitos nobles, el estímulo de sus esperanzas mutuas; pero también la condenación de sus yerros y el juicio severo de sus injusticias, si existieran, como medio de resaltar y depurar sus acciones y sus destinos.

Al defender al comercio en general, austeramente y honradamente, no ha de resultar por ello defendido el comerciante particular, aunque esto parezca paradójico. Al defender al comercio, se ha de defender por reflejo, al consumidor, en aras de cuyo interés representativo del supremo interés general, no puede prescindirse de defender a los consumidores que como él son víctimas de los errores, las injusticias y los prejuicios de quienes manejan a capricho las necesidades y los destinos públicos.

El comercio es necesario y más que necesario indispensable; es un agente entre la producción y el consumo, entre el Estado y el país contribuyente; luego, al cumplir una función social determinada, no puede perturbar ni perturba la relación social; antes bien, la consolida y facilita. No absorbe el comercio, por consecuencia, ningún interés general, luego es digno de consideración y estímulo. Cumple un fin imprescindible y útil en la sociedad, luego merece la estimación de cuantos desapasionadamente estudien y enjuicien su actuación. Y si dentro de esta actuación el comercio es víctima de injusticias o extralimitaciones o sufre inculpaciones equivocadas por efecto de descabros económicos o de frecuentes desmanes administrativos, debe ser defendido paladinamente en sus legítimos intereses, porque, con su defensa se defiende el interés del público.

El comercio honrado, el comercio lícito, el comercio útil, tendrá aquí su tribuna. Sirvan estas premisas como garantía de nuestra obra, y apréstese el lector a conocer cuestiones ignoradas, descubrir causas ocultas, determinar de efectos dañosos para el interés general, la defensa deja de ser una acción consecuente a su causa, una reivindicación de derechos, para convertirse en un deber inexcusable.

Este deber es el que quiere cumplir EL DEFENSOR DE MADRID, y el que estamos dispuestos a observar, y este deber resal-

Excursiones y turismo

No podría faltar en nuestra prestación de servicios uno tan necesario como el que comprende este epígrafe. Las bellezas naturales de España, del tesoro artístico y arqueológico, hay que mostrarlos, no sólo a los extraños, sino también a los nuestros, porque con ello intensificaremos el cariño y la admiración a nuestro país. Y para que la contemplación de esas bellezas no sea patrimonio exclusivo de ricos, nos proponemos organizar *excursiones de carácter popular* en las que, con un presupuesto reducido, realmente económico y sin competencia posible, puedan los elementos de la clase media y centros docentes, empleados, etcétera, visitar las ciudades históricas próximas a Madrid (Ávila, Segovia, Toledo, Guadajajara, Alcalá, El Escorial, Aranjuez), como también las cumbres de la sierra del Guadarrama y Gredos, donde se practican los deportes de la nieve.

Igualmente hemos establecido, con personal competente de larga experiencia, especializado en la organización de estos servicios, una sección de *Turismo internacional* para viajes a "forfait" (todo comprendido), a fin de que el viajero sepa de antemano lo que ha de costarle su excursión y se evite las molestias inherentes a todo recorrido por países que se desconocen.

De este modo, aunque se ignore el idioma de la nación que ha de visitarse, el viajero no encontrará la más leve dificultad en su excursión, porque nuestra Sección de Turismo puede proporcionarle:

Los billetes necesarios a su total recorrido, sea por barco, ferrocarril, automóvil, coche o avión.

Camas y comidas en ruta cuando sea necesario.

Hospedaje en los hoteles, con o sin pensión (de lujo, primera clase o precios moderados).

Propinas al personal, tasas e impuestos, transporte de equipajes y conducción a los Hoteles.

Visita de las poblaciones, con guías e intérpretes en espléndidos autocars.

Entradas en los Museos y Monumentos.

Es decir, que el viajero, una vez concertado el "forfait" sólo tendrá a su cargo durante el viaje los pequeños gastos de carácter personal (vinos, té, licores, aguas minerales, gratificaciones a bordo de los barcos y a los mozos de equipajes en las estaciones).

Para viajar, pues, cómodamente y con la mayor economía, con recorridos bien estudiados para aprovechar, sin cansancio, el tiempo destinado a la excursión, pidan informes en la Sección de Turismo de EL DEFENSOR DE MADRID, Puerta del Sol, 10, y Preciados, 1 (de nueve y media a una y media por la mañana y de tres y media a ocho por la tarde).

Publicidad combinada: Alquileres, Colocaciones, Hospedajes, Traspasos, Ventas

Alquileres

Ofertas.

Para ofrecer cualquier clase de alquileres, pisos, hoteles, locales, terrazas, garajes y estudios, con las máximas garantías de una eficaz y directa propaganda, deben utilizar todos los señores propietarios, además de los anuncios directos en aquellos periódicos de su predilección, la PUBLICIDAD COMBINADA DE EL DEFENSOR DE MADRID.

PISOS DISPONIBLES DE 20 a 75 PESETAS

Hay muchos desahquilados, en varias zonas y con buenas vías de comunicación. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

PISOS DISPONIBLES DE 76 a 150 PESETAS

Hay muchos desahquilados, en varias zonas y algunos con baño y calefacción. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

PISOS DISPONIBLES DE 151 a 250 PESETAS

Hay muchos desahquilados, en varias zonas, con todo confort moderno. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

PISOS DISPONIBLES DE 251 a 500 PESETAS

Hay muchos desahquilados en todos los distritos y con el confort moderno. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

PISOS DISPONIBLES DE 501 a 1.000 PESETAS

Hay desahquilados en todos los distritos y con todo confort. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

PISOS DISPONIBLES SUPERIORES A 1.000 PESETAS

Hay desahquilados en varias zonas y con todo confort moderno. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

ALMACENES Y SOTANOS DISPONIBLES

Hay desahquilados en varias zonas y con buenas vías de comunicación. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

ESTUDIOS Y TERRAZAS DISPONIBLES

Hay desahquilados en varias zonas y con buenas vías de comunicación. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

GARAJES Y JAULAS DISPONIBLES

Hay desahquilados en varias zonas y con buenas vías de comunicación. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

HOTELES DISPONIBLES DE TODOS PRECIOS

Hay desahquilados en varias zonas, con buenas vías de comunicación y con el confort moderno. Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

QUIOSCOS, PORTALES CAJONES MERCADO

Demandas de alquileres

Para elegir piso, hotel o local con la mayor rapidez y comodidad, y adquirir en el acto informes completos de su capacidad, renta, situación y confort, ya no se pierde el tiempo recorriendo calles. Utilízase en la actualidad los servicios prácticos de EL DEFENSOR DE MADRID, en cuyas Oficinas se tiene a la vista, en espléndidos salones y grandes cuadros, rigurosamente clasificados por Zonas y Distritos, completos y detallados, antecedentes de las viviendas y locales desahquilados, disponibles en Madrid, las fotografías de gran parte de las fincas y el Plano de comunicaciones de esta Corte, para orientarse perfectamente. Aquí encontrará el público, descansadamente, sin desembolso y con mayores facilidades que en parte alguna, el excelente o el modesto piso, el suntuoso o el pequeño hotel, o el local particular, estudio, terraza o garaje que necesite, y se le proporcionará, además, la licencia de mudanza y los camiones para efectuarla.

Permutas de pisos y hoteles

Sólo en casos muy difíciles, no podrá hallarse vivienda adecuada con el auxilio de nuestra sección de Alquileres; pero, cuando algún inquilino haya agotado las laboriosas gestiones de esta Sección, sin encontrar, no obstante, el piso u hotel especialísimo que necesite, de conformidad exacta a condiciones determinadas de sitio, planta, capacidad, orientación, renta, etcétera, por no existir disponible o por no producirse desahquilos, ajustados en todo a sus múltiples y complicadas exigencias, no debe por ello perder las esperanzas. La presente sección de Permutas le

hará conseguir sus deseos por medio del intercambio de pisos ocupados, que tiende a acortar las distancias entre las viviendas y los puntos de trabajo o familiares, a ampliar o disminuir capacidad de habitación, a modificar cualquier otra característica, o, simplemente, a ganar tiempo y economizar locomoción en la vida cotidiana.

Colocaciones

Ofertas.

Las familias, las Empresas y sociedades en general, los grandes y pequeños comercios y despachos, las Fábricas y Talleres, las Fondas y Balnearios, Colegios y Academias que utilizan transitoriamente el anuncio de prensa para la busca de personal, disponen ahora, por medio de esta sección de **publicidad combinada**, auxiliada por nuestras Oficinas de Colocaciones, del procedimiento ideal para obtener sin molestias, sin recomendaciones fastidiosas y con una mayor rapidez, economía y acierto, cuanto personal necesitan.

La **publicidad combinada**, sin perjuicio de los anuncios directos que se deseen y aun se estimen indispensables en determinados periódicos, ofrece anuncios especiales de EL DEFENSOR DE MADRID, que son gratuitos para nuestros suscriptores, y los amplios archivos de nuestra sección de Colocaciones, constantemente renovados. Esta engorrosa tarea de recibir gente desconocida para realizar su selección entre numeroso y heterogéneo personal solicitante es función molestísima, que debe confiarse a oficinas profesionales ya especializadas. La familia o patrono deben recibir en su domicilio sólo a aquellas personas aproximadamente adecuadas a las aptitudes y demás características generales deseadas, y que, en principio, sean recomendables por sus informes. Por mediación de EL DEFENSOR DE MADRID obtienen en el acto nuestros suscriptores toda clase de personal informado y seleccionado, **burocrático, manual y doméstico.**

Demandas de colocaciones

El trabajo es el más respetable de los derechos del hombre, lo que más eleva su dignidad; el solicitante por carecer de él, o por la noble aspiración de mejorar de destino, es siempre un relevante honor. En la petición reiterada de trabajo, en la firme voluntad y deseo de hallarlo, no se debe desmayar jamás. El trabajo es la principal riqueza de la Nación y su mejor signo de progreso. El trabajo es el máximo remedio para todos los problemas, y resume en todas partes la regeneración de los pueblos. Del trabajo proviene cuanto de grande hay en el hombre y la civilización es su producto.

Requiere la demanda de trabajo una intensa labor cotidiana, ordenada y discreta que la regule, adecuada, además, en cada caso a las aptitudes profesionales del solicitante. La actuación individual de éste, aislada y desorientada, ha de desenvolverse forzosamente en forma **mezquina**. El afrontar un gasto limitado y temporal por quien carece de empleo, puede en algunos casos soportarse; pero sostener un gasto constante de un anuncio fijo, es, en la mayoría de los casos, más que oneroso, es imposible. La publicidad directa puede, además, no convenir en forma de pregon, y, no obstante, necesitarse de ella de un modo reservado. Es, pues, de absoluta necesidad en las grandes urbes, disponer de un lugar de **contratación de oferta y demanda de trabajo**, en donde se practique sin interrupción, con intensidad, con discreción, con economía y con amplios elementos, toda clase de gestiones para la busca de empleos.

Nuestra sección de Colocaciones, de carácter general y al servicio de todos los solicitantes, sin distinción de sexos, aptitudes y aspiraciones, viene a resolver de un modo práctico y eficaz, en la medida de lo humano, este arduo problema.

Los suscriptores a EL DEFENSOR DE MADRID podrán insertar anuncios gratuitos en nuestro periódico, podrán publicar, de un modo discreto y económico, aprovechando nuestra casa y nuestras señas, anuncios directos y anuncios combinados en otros importantes periódicos de la Corte, recibirán en su domicilio avisos anticipados de ofertas de colocaciones adecuadas a sus deseos y podrán practicar, además, por mediación de estas oficinas, intensas gestiones especiales.

EMPLEOS BUROCRATICOS

De uno y otro sexo, que pueden solicitarse.

Abogados, Administradores, Aparejadores, Arquitectos, Cajeros, Calígrafos, Comisionistas, Contables, Delineantes, Dibujantes, Encargados, Escriturales, Farmacéuticos, Ingenieros, Instituciones, Mayordomos, Mecanógrafos, Médicos, Pasantes, Peritos, Preceptores, Profesores, Regentes, Representantes, Sacerdotes, Secretarios, Taquígrafos, Topógrafos, Traductores y Viajantes.

COLOCACIONES GENERALES

De uno y otro sexo, que pueden solicitarse.

Agentes, Amas de gobierno, Aprendices, Botones, Camareros, Cobradores, Cocineros, Conserjes, Costureras, Choferes, Dependientes, Electricistas, Enfermeros, Hoteleros, Guardas, Jardineros, Manicuradas, Maniqués, Mecánicos, Modelos, Modistas, Mozos, Ordenanzas, Planchadoras, Porteros, Repartidores, Sastres y Señoras de compañía.

Para los anuncios de pie de plana, anuncios en el plano, anuncios generales, reclamos, etc., solicítense tarifas de nuestros Agentes-Corresponsales, o de esta Administración.

La **publicidad en general** es una de las manifestaciones más destacadas del progreso de los pueblos, el más alto exponente de su actividad y riqueza. El buen paño, en la vida moderna, se apolla en el área, y hay que anunciar para venderlo. No está en el mérito del paño el primer lugar del éxito, sino en la publicidad, y entre las distintas formas que ésta puede ofrecer, ninguna supera en eficacia al periódico como medio anunciador, pues está demostrada su superioridad como factor de propaganda por reunir ventajas que no se encuentran en los demás sistemas conocidos. La **publicidad en el periódico** permite al lector detenerse a reflexionar, y es de obligada lectura por la sugestión reiterada de lo nuevo, característica que sólo se encuentra en el periódico. Sin embargo, la carestía de la publicidad, el desorden de su confección y sus inciertos resultados para el pequeño anunciante, hubo de determinar la creación del ANUNCIO ECONÓMICO POR PALABRAS, anuncio que hoy, por la vida rápida de las grandes urbes, y por la abundancia de prensa, vuelve a ser oneroso en determinados casos. Sabe el anunciante modesto, no por tacañería, sino por modesto, que anunciar poco es tirar el dinero; pero le confunde en estos momentos la elección entre tantos diarios y revistas, y, de otra parte, el aparente reducido coste del llamado anuncio económico pasa a ser muy alto al intentar difundirlo y hacer constante su publicación.

El anuncio tiene su **virtud en la difusión**, y la suma de los heterogéneos lectores de varios periódicos es siempre muy interesante. De aquí nace la necesidad, cada día mayor, de la **publicidad combinada.**

La **publicidad combinada**, el anuncio económico, difundido en la Prensa en general, es el anuncio práctico, auxiliado con el servicio personal de oficinas y agentes adecuados. La esencia del anuncio en la **publicidad combinada** es un orden riguroso de publicación, para que todos los anuncios destaquen con igual visibilidad, sin inferioridad tipográfica para ninguno y para que el lector, sea cual fuere la clase social a que pertenezca, pueda encontrar, en el acto, aquello que le interesa. Los comerciantes e industriales a quienes precise disponer, con economía sensible, de un anuncio permanente en uno o en varios periódicos; los particulares y profesionales que deseen anunciar (publicidad popular que tiende a satisfacer necesidades públicas, superiores hoy, en las grandes urbes, al esfuerzo individual), y cuantos necesiten que se practiquen, además del anuncio, otras gestiones directas más intensas y personales, hallarán resueltas todas sus exigencias utilizando, como complemento del anuncio directo en los periódicos de su predilección, la **publicidad combinada de EL DEFENSOR DE MADRID**; **publicidad sugestiva, práctica, eficaz y económica, y que, para nuestros suscriptores, es gratuita en este periódico, como reembolso de la suscripción.** La **publicidad combinada** es un gran paso en el progreso por ser de primera necesidad para el comerciante y para el industrial el constante auxilio del anuncio; y una exigencia de la vida moderna para el público, necesitado unas veces de ayuda personal, y obligado otras a una prudente discreción, y a gastar poco.

SERVICIO DOMESTICO

De uno y otro sexo, que pueden solicitarse.

Amas secas, Asistentes, Ayudas de cámara, Cocineras, Cocineros, Criados, Doncellas, Lacayos, Lavanderas, Mozos de comedor, Muchachas para todo, Niñetas, Nodrizas y Pinches.

DESTINOS PUBLICOS

Reservados por la ley a los licenciados y retirados del Ejército y la Armada (soldados, cabos y sargentos), de 24 a 44 años. Cada mes se adjudican, sin necesidad de exámen, al mejor postor, plazas, y pueden solicitarse libremente por cada licenciado varios destinos, a su elección, en cada concurso, entre las vacantes que hubiere para los siguientes cargos:

Albanelles, Aforadores de arbitrios, Agentes de seguridad, Agentes de Resguardos, Alguaciles de Ayuntamiento, Alguaciles de Audiencia, Alguaciles de Juzgado, Alguaciles de Secretarías, Ayudantes de mecánicos, Barberos, Barrenderos, Bedeles, Bomberos, Canteros, Capataces de cultivos, Carpinteros, Carteros rurales, Carteros urbanos, Celadores de Edificios Públicos, Celadores de Mercados, Celadores de Obras, Cocineros, Conserjes, Choferes, Delinquentes, Depositarios Municipales y de Pasajeros, Desinfectores mecánicos, Ebánistas, Electricistas, Encargados de cementerios, Encargados de Reloj, Enfermeros, Escriturales, Fieles de arbitrios, Fontaneros, Guardas montados, Guardas de pases, Guardas rurales, de campo y de montes, Guardas municipales, Inspectores de arbitrios, Inspectores de peatones, de Correos, Inspectores, Cabos y Jefes de Policía Urbana, Jardineros, Matarifes, Mecánicos, Mozos para carga, Mozos de depósito, Mozos de Laboratorios, Mozos de Mataderos, Mozos sirvientes, Músicos, Oficiales de Secretaría, Ordenanzas de Ayuntamientos, Ordenanzas de Ministerio, Ordenanzas de Diputaciones, Panaderos, Peatones, Peones camineros, Peones fijos, Pesadores, Porteros, Pregoneros, Recaudadores de arbitrios, Repartidores de Telégrafos, Sepultureros, Serenos, Vaqueros, Vigilantes de arbitrios, Vigilantes de Guardas, Vigilantes sanitarios, etc., etc.

Es de advertir a los licenciados y retirados del Ejército y la Armada que, además de las propuestas ordinarias de destinos hay, con frecuencia, propuestas extraordinarias de otras plazas de provisión urgente, e importantes concursos oposición que salen inesperadamente, sin fecha fija determinada. Los suscriptores a EL DEFENSOR DE MADRID obtienen la ventaja de recibir en su domicilio estas informaciones ampliatorias, de nuevos destinos vacantes a que pueden aspirar, y de conocer las propuestas oficiales de adjudicación de empleos, plazas, cargos, nombres y méritos de los licenciados favorecidos, las reclamaciones que hubieren motivado, y las justas resoluciones acordadas.

Para saber perfectamente los derechos y beneficios que la ley concede en cada caso, y para disponer de toda clase de consultas, EL DEFENSOR DE MADRID atenderá debidamente a sus suscriptores en esta sección.

Hospedajes

Ofertas.

Los Hoteles, Pensiones y Casas de huéspedes necesitan, por la naturaleza de su industria, una propaganda permanente, principalmente representada por el anuncio diario en la Prensa, y difícilmente soportable para muchos por su carestía. Las familias particulares que deseen

conseguir uno o varios huéspedes, ceder habitaciones en subarriendo, medios pisos o cuartos amueblados también necesitan de la publicidad, aunque de un modo transitorio; pero les es asimismo caro el anuncio, al tener que reiterar su publicación uno y otro día, aparte de las molestias que el hacer esto les supone en determinados casos.

La **publicidad combinada de EL DEFENSOR DE MADRID** evita estos inconvenientes, y proporciona a sus suscriptores, sin perjuicio del anuncio directo en aquellos periódicos de su predilección, la **publicidad económica y constante** de anuncios en la Prensa, la inserción de los mismos en estas columnas y el auxilio eficaz de nuestras oficinas y agentes.

Las familias distinguidas que por su posición social deseen, con adecuada reserva, hacer sus ofertas particulares de subarriendo, encontrarán en esta sección las gestiones que les precisen, para que sean atendidas escrupulosamente sus órdenes y sus especiales conveniencias.

Las Pensiones y Hoteles dispondrán, por la amplitud de nuestra organización, de utilísimos servicios cooperativos, de anuncios fijos y económicos en gran número de periódicos y de intensas propagandas directas en Centros Oficiales, Ministerios, Bancos y Consulados.

Para la inserción de estos anuncios de hospedajes y alojamientos en general, y determinar de un modo preciso y ordenado la clasificación que el anunciante desea, tanto para fijarla en su epígrafe correspondiente en la Prensa, como para aplicarla al uso de nuestro archivo, puede elegir nuestro suscriptor cualquiera de los títulos consignados en esta Sección.

HABITACIONES Y GABINETES PARTICULARES CON TODA ASISTENCIA

Hay disponibles en todos los distritos de esta Corte, con el confort o modestia que se desee.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

HABITACIONES Y GABINETES PARTICULARES SIN ASISTENCIA

Hay disponibles en todos los distritos de esta Corte, con el confort o modestia que se desee.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

HABITACIONES Y GABINETES PARTICULARES CON O SIN ASISTENCIA

Hay disponibles en todos los distritos de esta Corte, con el confort o modestia que se desee.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

HABITACIONES Y GABINETES PARTICULARES PARA OFICINAS Y CONSULTORIOS

Hay disponibles en todos los distritos de esta Corte, con el confort o modestia que se desee.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

MEDIOS PISOS, CON O SIN MUEBLES Y CON DERECHO A COCINA

Hay disponibles en todos los distritos de esta Corte, con el confort o modestia que se desee.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

SERVICIO ESPECIAL PARA Señora o Señor solo, único huésped, etc., etc.

Hay disponibles en todos los distritos de esta Corte, con el confort o modestia que se desee.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

HOTELES RECOMENDABLES

en donde el cliente que lo desee podrá solicitar el servicio de excursiones que EL DEFENSOR DE MADRID organizará periódicamente, para visitar las Capitales y pueblos de mayor importancia de Castilla.

PENSIONES Y CASAS DE HUESPEDES ACREDITADAS

Hay disponibles en todos los distritos y con el confort o modestia que se desee. El cliente que lo desee podrá solicitar el servicio de excursiones que EL DEFENSOR DE MADRID organizará colectivamente, para visitar las Capitales y pueblos de mayor importancia de Castilla.

CUARTOS Y HOTELES AMUEBLADOS

Hay disponibles en varias zonas y con el confort o modestia que se desee.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

VILLAS Y FINCAS

Hay disponibles en los alrededores de Madrid, en Capitales para invernar y en playas y villas veraniegas.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas Oficinas.

Demandas de hospedaje

Para encontrar con extraordinario acierto, comodidad y rapidez toda clase de servicios de alojamiento, EL DEFENSOR DE MADRID ofrece en sus Oficinas la más brillante información que puede obtenerse en la Corte; información completa, minuciosa y esmerada, y para cada caso, especialmente adecuada a las pretensiones económicas, deseos, gustos, características, necesidades o conveniencias particulares del solicitante.

Esta sección constituye para todos una selecta oficina informativa; para el público "bien" que anhela una casa particular en familia determinada, y para el viajero o turista que busca Hotel o Pensión recomendable, o cuarto amueblado.

La Señora o Caballero más exigente encontrarán, en breve momento, en estas Oficinas y con las máximas comodidades y seguridades de acierto que en ningún otro sitio, y por ningún otro procedimiento podrán obtener el alojamiento deseado, suntuoso, selecto o modesto, pensión o familia particular, por difíciles y complicadas que sean sus pretensiones.

Traspasos

Ofertas.

Los comerciantes e industriales establecidos, como igualmente los particulares que poseen pisos amueblados y los profesionales que deseen traspasar su negocio o su local, hallarán en EL DEFENSOR DE MADRID, secundado por oficinas adecuadas, un órgano insuperable de relación, para obtener, con la reserva más absoluta, la mayor difusión de sus ofertas entre los interesados que tratan de establecerse.

La unión de factores tan antagónicos como la **publicidad** y la **reserva** es indispensable para llevar a cabo con éxito las transacciones de traspaso. Esta gran dificultad queda resuelta en EL DEFENSOR DE MADRID.

En los textos de los anuncios de Ofertas de Traspasos no se consignará la dirección de los establecimientos, y sólo se facilitará su referencia reservada en nuestras Oficinas a aquellas personas a quienes directamente puedan interesar, y una vez comprobada su personalidad y propósitos.

EL DEFENSOR DE MADRID ha establecido además, para aquellos comerciantes e industriales a quienes convenga recibir, para una mayor facilidad en su traspaso, ofertas de permutas, la modalidad del servicio de cambios de unas industrias por otras, análogas o distintas, o por solares o fincas.

Y para casos apremiantes de liquidaciones forzosas o traspasos urgentes, en que, por fuerza mayor, haya de cesar rápidamente en el negocio, ofrece igualmente EL DEFENSOR DE MADRID la modalidad de efectuar la operación garantizada en venta a plazos, y la facilidad de poder hacerlo en el acto con personas o entidades solventes; y de no convenir esta fórmula, ofrece asimismo este Centro la de tratar con arrendatarios o administradores que disponen de cuantas garantías fuesen necesarias, y que podrían desempeñar este cometido provisionalmente, con absoluta responsabilidad, hasta tanto se encuentre comprador adecuado.

LOCALES PARA INDUSTRIA QUE SE OFRECEN AL CONTADO Y CON FACILIDADES DE PAGO

Hay disponibles en todos los distritos de Madrid.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas oficinas.

NEGOCIOS EN EXPLOTACION QUE SE OFRECEN AL CONTADO Y CON FACILIDADES DE PAGO

Hay disponibles toda clase de comercios e industrias.

Se facilita amplia información y completos detalles en estas oficinas.

CAMBIOS Y PERMUTAS DE UNAS INDUSTRIAS POR OTRAS Y POR SOLARES Y FINCAS

Aquellos comerciantes e industriales a quienes convenga, para una mayor facilidad en la consecución de su traspaso, permutar su establecimiento por otro, análogo o distinto, de igual valor o de importancia mayor o menor que el suyo, y aquellos otros comerciantes e industriales a quienes interese el cambio de su negocio por solares o fincas, encontrarán en estas oficinas toda clase de facilidades en esta interesante modalidad.

ADMINISTRACIONES Y ARRIENDOS DE NEGOCIOS

de traspasos apremiantes, y a cuyos dueños les interesaría, hasta hallar comprador adecuado, no malverder el establecimiento, advertimos a toda persona que disponga de garantías y le convenga recibir ofertas de administraciones y arriendos de negocios, comanditas y participaciones, que pueden solicitarlo de esta Administración expandiendo las clases de industrias y negocios cuya información les interese.

Demandas de traspasos

Los comerciantes, industriales o profesionales que deseen establecerse en Madrid y adquirir para ello un comercio o industria en marcha, ya acreditado, y los que simplemente necesitan tomar un local, hallarán en el acto, en nuestras antiguas oficinas de **información de traspasos**, toda clase de negocios y de establecimientos modestos e importantes y cuantas facilidades y garantías les sean precisas para conseguir la realización de sus deseos a completa satisfacción.

Aconseja la práctica que no debe ir solo el comprador a la busca y formalización de estas operaciones, nada fáciles; es conveniente seleccionar las ofertas; es necesario saber hacerlo y conocer la verdad de las causas del traspaso, y, para conseguir esto, es lo más acertado encargar esta gestión y estos informes a la gran experiencia de esta casa, cuyo valioso auxilio es indispensable. El prescindir de un competente intermediario en estas transacciones puede, las más de las veces, perjudicar la operación y aun anularla por ignorar o por no aplicar con orientación adecuada los procedimientos pertinentes, según el caso de que se trate.

Supone el vulgo, en su desmedida prevención, que los traspasos son motivados por la mala marcha de los negocios; esto es un lugar común, erróneo muchas veces. El caso de la mala marcha de los negocios es un caso más de los muchos que pueden concurrir en los traspasos, pero no es el caso absoluto, ni siquiera el caso general. El industrial consciente sabe que la realidad demuestra y confirma a diario que pueden ser múltiples las causas de los traspasos; causas ajenas y aún opuestas a la bondad o a las dificultades del mismo negocio. Además, aun admitiendo, como es natural admitir, los casos de los malos negocios, todos sabemos que un mal negocio en manos del Sr. A. puede ser un regular asunto, orientado y dirigido por el señor B. y hasta un excelente negocio administrado y trabajado por el Sr. C.

Cada día, por razón natural de la importancia mercantil de la Corte, se ofrecen en Madrid numerosas y magníficas ocasiones de obtener una modesta propiedad industrial, de alcanzar la emancipación por poco dinero y de colocar pequeños capitales, asociándolos o adquiriendo comercios o industrias en traspasos ventajosos. Se hacen, a este respecto, reiteradas operaciones; pero como no se efectúan cuantas deben hacerse en relación a la cantidad natural de ofertas de este importante mercado, tanto por falta de una organización seria, como porque un injustificado y pernicioso recelo malogra muchas de estas operaciones, es nuestro deber orientar y facilitar tan numerosas actividades, y vamos a someter a la ilustrada consideración de cuantos deseen establecerse en Madrid la diversidad de motivos ciertos y racionales, que, en negocios de absoluta normalidad, corrientes, buenos, y hasta excelentes, hacen, sin embargo, forzoso su traspaso o su realización.

La ausencia obligada.—El fallecimiento del dueño o de la persona de su confianza, que atienda el negocio.—El retiro por edad, por enfermedad o por prosperidad.—El no poder atender personalmente el negocio, por estar al propio tiempo dedicado a otros.—El establecerse en otros asuntos que enajenan mejor en determinadas aptitudes o ambiciones.—El haber adquirido algún empleo o destino que resuelva, con menos trabajo, más modestas aspiraciones.—La falta de práctica o de conocimientos técnicos para la acertada dirección del negocio.—La insuficiencia de capital para desarrollarlo.—La falta de carácter para la cotidiana lucha con empleados, obreros o público.—Los disgustos íntimos familiares, etc., etcétera.

¿Quién puede negar que todas estas causas, completamente ajenas al lucro del negocio, son hechos ciertos y evidentes (que ocurren todos los días, y motivos inexorables y forzosos para abandonar con mayor o menor urgencia buenos y excelentes asuntos?

Es, pues, de gran conveniencia que a todo el que trate de establecerse y a cuantos deseen ampliar su actividad mercantil, utilicen los eficaces servicios de estas oficinas para adquirir sin error, debidamente seleccionados e informados, los más ventajosos establecimientos que en Madrid se ofrecen en traspaso.

Novísimo Plano de Madrid con instrucciones oficiales, aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, para circular por calles y plazas

En Madrid es imposible extraviarse. Busque usted siempre el número 1 de la calle que sucesivamente encuentre, y saldrá forzosamente a la Puerta de Sol. Si aparece usted en calle que sólo hubiese una casa con solares a uno y otro lado, caminará usted dejando siempre los nones a la derecha



Instrucciones aprobadas por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para circular peatones

Andad pausadamente; no corráis; no leáis el periódico; no léis el cigarro; pensad en el peligro que corréis; no crucéis directamente las calles anchas; habiendo refugios en el centro de éstas, utilizadlos; no circuleis por la calzada, que es sólo para carruajes, como la acera es para peatones; no forméis corrillos ni os detengáis en la calzada; sed obedientes con las órdenes que os den los carruajes, pues ellos no pueden ir más que en una sola dirección a la vez; si un coche os hace frente, no titubéis, quedaos parados, fijando así la atención de su conductor; conservad la mano derecha en las aceras, sobre todo cuando éstas no sean anchas, y si os estacionáis, hacedlo al

lado de la fachada de los edificios para no entorpecer el tránsito; no dejéis la acera antes de tener la calle libre y la seguridad de que se pueda atravesar. Para cruzar las calles y plazas, se deberá acostumbrar a pasar el peatón por los cruces de éstas, colocándose al lado del guardia de carruajes. No marchéis sobre el borde de la acera, para evitar que os puedan tropezar las aletas o los tapacubos de los carruajes; no toméis un coche en medio de la calzada; esperad a que se acerque a la acera; no corráis nunca para tomar el tranvía o un autobús; para atravesar una plaza, hacedlo en circunferencia por las aceras hasta buscar el paso; el camino más corto, no es, en este caso, el más seguro. En los pasos, aguardad siempre a la señal de parada de los carruajes; para atravesar, hacedlo siempre

en grupo, sin distanciarse. Las personas que vayan al cuidado de los niños, personas ancianas o imposibilitadas, no los deben abandonar en el cruce de las calles. Poned mucha atención cuando haya parado un tranvía por la calzada, porque en la misma dirección vienen los carruajes, y en dirección opuesta otro tranvía, y, por último, no subáis ni descendáis en marcha de los tranvías y autobuses. Es conveniente que el público se acostumbre a hacer uso, al atravesar las vías importantes, de los pasos subterráneos que con tanto acierto ha construido la Compañía del «Metropolitano Alfonso XIII». El viandante que, en Madrid, tiene la mala costumbre de estacionarse en la calzada, deberá, en lo sucesivo, acatar las órdenes que le dé el guardia, para si tiene necesidad de estacionarse, lo haga en

la acera, por estar en este sitio resguardado del peligro. En las grandes plazas existe también la mala costumbre de atravesar en diagonal, para impedir ésto se pondrán guardias en los pasos que se señalen, y a una señal de aquéllos, parará la circulación de carruajes para que el público pueda atravesar sin peligro.

Dirección, Redacción y Administración: Colón, 14, 1.º.—Teléfono número 19600

PARA LOS ANUNCIOS DE PIE DE PLANA, ANUNCIOS EN ESTE PLANO, ANUNCIOS GENERALES, RECLAMOS, ETC., SOLICITENSE TARIFAS DE NUESTROS AGENTES CORRESPONSALES, O DE ESTA ADMINISTRACION

Guía del comercio y profesiones de Madrid: Casas recomendadas

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Ernesto Estefanía. Oficina: Atocha, 02. Teléfono 72414. Abonos y Ácidos.

ACADEMIAS DE ENSEÑANZA

Instituto Artur. San Bernardo, 78. Tel. 17127. Toda clase de preparaciones. Internado.

ACEITES

Díaz Delgado. Ayala, 47. Tel. 57045. Venta de aceites puros de oliva.

ACEITUNAS

Antonio Jiménez. Depósito: Santa Ana, 27, y Chopá, 2. Almacén exportador de aceitunas sevillanas. Teléfono 72525.

ACEROS

Arthur Balfour y C. (Herramientas). Ponzano, 24. Tel. 35615. Aceros y Herrerías.

ACETILENO DISUELTO

Sociedad Española de Carburos Metálicos Paseo Comandante Fortea. Tel. 11701.

ACIDO CARBONICO (FABRICAS DE)

L. Coromina, S. en C. P. de las Delicias, 130. Tel. 72020. Ácidos carbónico y sulfuroso.

ACUCHILLADORES Y ENCERADORES DE PISOS

El Americano. Puerta del Sol, 11 y 12. Teléfono 10080. Lijado mecánico.

ACUMULADORES

Acumuladores Tudor. Almagro, 10 y 18. Automóviles y Radio. Tel. 34450.

ADUANAS (AGENCIAS DE)

Hija de L. Agüeda. Calle Recoletos, 0. Teléfono 56429. Representante: Santiago Herns. Servicio acelerado Irún-Madrid.

AGENTES COMERCIALES Y COMISIONISTAS

Rufo Buitrago. Costanilla de los Angeles, 15. Teléfono 11708. Agente Comercial Colegiado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Francisco del Hoyo. Serrano, 24. Tel. 51426. Aguas minerales de todas clases.

AGUAS POTABLES

Canela, Malmenda y Cia. Recoletos, 14. Teléfono 50680. Proyectos y Contratas. Depuración y Abastecimientos de Poblaciones.

AIRE COMPRIMIDO

Luis J. Dahländer. Montalbán, 13. Teléfono 05000. Compresores de aire y herramientas neumáticas de toda clase.

ALAMBRES Y CABLES

Electro-Mecánicas Córdoba. Alcalá, 16. Teléfono 14634. Cobre eléctrico. Latón. Motores. Transformadores. Electrificaciones.

ALCOHOLES

La Compañía de Alcoholes, S. A. Oficina Central: Montalbán, 22. Tel. 10000.

ALFALFA Y PULPA

Francisco Sacristán. Páos de Moguear, 30. Teléfono 71830. Almacén de cereales.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Leocadio Cano de a Torre. Luna, 4. Teléfono 15035.

ALGODONES Y TRAJOS DE LIMPIEZA

Importaciones Industriales. Relatores, 2. Teléfono 12224. Única casa en Madrid.

ALHAJAS (COMPRVENTA DE)

José Esteban. Carrera de San Jerónimo, 15. Teléfono 13383.

ALMACENES GENERALES

Almacenes San Mateo. Fuencarral, 78, y San Mateo, 2. Tel. 12123. Novedades, confecciones y artículos generales para señora, caballero y niño.

ALMONEDAS Y SUBASTAS

R. Herrero. Hernán Cortés, 12, pral. izquierdo. Tel. 11840. Compra-Venta de muebles.

ALPARGATERIAS

Antón Arévalo. Colegiata, 0 y 11. Tel. 73636. Almacenes de Calzados y Alpargatas.

ALUMINIOS

Manufacturas de Aluminio. Paseo de las Delicias (final). Tel. 70015. Batería de cocina de aluminio puro.

AMANTOS

Productos Vulcan. S. A. Alcalá, 09. Tel. 53630. Amiantos. Cartones. Empaquetaduras.

ANCHOAS

Aperitivos Esmeralda. General Pardiñas, 108. Teléfono 52405. Anchoas en salmuera y elaboradas en aceite.

ANTIGÜEDADES

Santiago López. Carrera de San Jerónimo, 44. Teléfono 11014. Antigüedades. Tapices. Alfombras y toda clase de objetos antiguos.

APARATOS E INSTRUMENTOS PARA TOPOGRAFOS Y DIBUJO

Guillermo Koehler. Papelería Alemana. Tienda: Esparteros, 1. Tel. 11663.

APAREJADORES

Jesús Malacuerza y Tola. Carmen, 28. Teléfono 18022. Oficina técnica.

APERITIVOS

La Paz Azucarera. Bordadores, 5. Tel. 13604. Almejas. Anchoas. Aceitunas y otros.

APODERADOS DE CLASES PASIVAS

Ángel J. La Blanca. Abogado. Mayor, 72. Teléfono 18913. Horas, de 4 a 6.

ARMERIAS

Casa Pardo. Espoz y Mina, 6. Tel. 13222. Armas. Efectos de Caza. Viaje.

ARPILLERAS

Pedro Andión. Imperial, 8 y 16. Teléfono 11333.

ARQUITECTOS

José María Plaza Tobía. Reina, 35 y 37. Teléfono 05944. Oficina técnica.

ARTE Y REGALOS (OBJETOS DE)

Daniel Torrens (Sucesor de Orueta). Cruz, 12. Teléfono 13152. Artículos para regalos. Bandejas Artísticas. Lampistería moderna.

ARTES GRAFICAS (MAQUINARIA PARA)

Sociedad Linotype Española, S. A. Central: Goya, 41. Teléfono 52809.

ARTICULOS DE PIEL (FABRICAS DE)

Elias G. Escosura. Arenal, 21 y 23. Tel. 14916. Fábrica de bolsos, artículos de piel y viaje.

ARTICULOS RELIGIOSOS

Arteaza. Paz. 0. Teléfono 10661. Ornamentos de Iglesia.

ARTISTAS DE TEATRO Y VARIETADES

Ramper. Cruz del Bayo, 80. Teléfono 57102.

ASCENSORES

Boetticher y Navarro. Ingeniero. Zurbano, 53. Teléfono 30400. Ascensores. Montacargas. Electricidad. Grúas y Transportes.

ASCENSORES (TALLERES Y REPARACIONES)

Ramón Alirol. Orense, 21 provisional. Teléfono 33771. Talleres mecánicos.

ASENTADORES DE FRUTAS Y CEREALES

Juan Vila. Angel, 4. Tel. 73514. Frutas y hortalizas por Mayor en la plaza de a Cebada.

ASENTADORES DE PESCADOS

Viuda de Marcos A. Vuello. Isabel la Católica, 4 dup. Tel. 17312. Comisionista.

ASFALTOS

Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A. Avenida Peñalver, 21 y 23. Tel. 11446. Asfalto fundido. Asfalto comprimido monolitico.

ASTILLAS

Luis Aberturas. Sebastián Herrera, 4. Teléfono 73303. Astillas higiénicas de Maderas nuevas de pino. Serrín y leña para calefacción.

AUTOMOVILES

Citroen. Sociedad Española de Automóviles. Dirección: Pl. de Cánovas, 3. Tel. 11297 y 18367. Almacén: P. Cortes, 5.

AUTOMOVILES (ACCESORIOS PARA)

"Automóvil Salón". Eusebio Bertrán y Serra. Alcalá, 81. Tel. 50155. Accesorios y Repuestos para todos coches americanos.

AUTOMOVILES (ALQUILER DE)

Auto A. C. Arasio López. Ayala, 0. Tel. 50552. Automóviles de lujo. Viajes, abonos y toda clase de servicios.

AUTOMOVILES (ALUMBRADO Y ELECTRICIDAD PARA)

David F. Rodríguez y C. S. L. Ingenieros. Churrucá, 8. Tel. 36852. Reparaciones eléctricas garantizadas. Piezas de recambio y accesorios eléctricos.

AUTOMOVILES (CARROCERIAS PARA)

Galo Mateos. Lista, 12. Teléfono 51080.

AUTOMOVILES (COMPRVENTA DE)

Garaje España. Talleres Frikio. Galileo, 5. Teléfono 31057. La casa más importante.

AUTOMOVILES (PINTURA PARA)

"Dupont - Duco". Representantes exclusivos. Laica. Campoamor, 19. Tel. 33585.

AUTOMOVILES (REPARACIONES Y TALLERES DE)

"Autoval". General Pardiñas, 27. Tel. 55222. Grandes talleres de reparaciones.

AUTOMOVILISMO (ENSEÑANZA DE)

Real Escuela de Automovilistas Alfonso XII, 56. Tel. 72275. Enseñanza de conducción y mecánica de automóviles.

AVES Y CAZA

Viuda de Faustino Pérez Roldán. Mayor, 61. Tel. 10237. Aves, huevos y caza. Proveedor efectiva de SS. MM. y AA. RR.

AZUCARES

La Paz Azucarera. Bordadores, 5. Tel. 13664. Estuches de azúcar de café y bares.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

López y Pascual. Depósito: Téllez, 2. Teléfono 70912. Oficinas: Oriente, 1. Tel. 71036. Azulejos, baldosines, tejas planas y cementos grises y blancos.

BANCOS Y BANQUEROS

Banco Calumarte. Alcalá, 44 y 46. Teléfono 12800. Tel. 05200. Dirección.

BANDERAS

Industrias "Casal". Santa Engracia, 108. Teléfono 10958. Banderas nacionales y de todos los países.

BAÑOS

Baños de Oriente. Pl. Isabel II, 1. Teléfono 14468. Baños. Luz. Tires. Romano. Pilas con duchas. Baños medicinales e inhalaciones.

BARES

Café Bar Colmao. Pez, 22. Tel. 15621. Especialidad en bocadillos y aperitivos. Vinos de las mejores marcas y mariscos.

BARNICES, PINTURAS Y OXIDOS

Industrias "Titan". S. A. Agencia en Madrid: Galtambide, 13. Tel. 22425.

BASCULAS Y BALANZAS

Fiel, S. A. Calladero de Gracia, 7 y 9. Teléfono 16110. Toda clase de aparatos de pesar. Reparaciones.

BATERIAS DE COCINA

Ferretaria. Fuencarral, 50. Tel. 13461. Batería de cocina y menaje de casa. Cubiertería. Cuchillería inoxidable.

BAULES Y MALETAS

Q. Urcarup Agüero. Luis Vélez de Guevara, 2 y 4. Tel. 18053. Fabricante de cajas de madera para vestidos y sombreros. Baúles y maletas para viajeros.

BAZARES

Bazar X. Carretas, 15 y 17. Espoz y Mina, 6. Tel. 11879. Primera casa en juguetes y artículos para viaje.

BICICLETAS

Casa Calcina. Reyes, 19. Tel. 18057. Motocicletas.

BILLARES (FABRICAS DE)

Industria Hispano Francesa. Luis Depelit. Zaragoza, 4. Tel. 05612. Billares de precisión. Bolas marfil. Juegos de sociedad.

BILLARES (SALONES DE)

Billares del Café María Cristina. Mayor, 6. Tel. 15456. Almacén científico Zeis. Paño cruzado belga. Bolas de marfil Zausbar.

Debe tener en cuenta todo comerciante e industrial que Madrid es visitado diariamente por centenares de personas, constantemente renovadas y desconocedoras de la población. También deben considerar que por la enorme expansión urbana en estos últimos años, muchos de los naturales de la Corte se verían en gran apuro, no obstante su habitual convivencia, si tuvieran que contestar, sin previa información, en un momento determinado, a la sencilla pregunta de "¿Cuál es la casa más recomendable, más popular, más económica o la mejor surtida para esto o para aquello?"

No ignoramos que esto lo sabe el comerciante y el profesional ilustrados, y, sin embargo, unos anuncian y gastan "a la buena de Dios" a lo que resulte, y otros, recelosos de antegano, y hasta convencidos acaso por su modestia de los inciertos resultados de su publicidad, que se lee, quizá un momento, o que no se lee o se tira; ni anuncian, ni gastan.

El anuncio eficaz, que es el anuncio permanente, el anuncio que se lee con gusto y sin esfuerzo y se conserva por todos, lo ha creado EL DEFENSOR DE MADRID, en forma, además, reembolsable, para que resulte gratuito en la práctica, al anunciante de esta Sección.

EL DEFENSOR DE MADRID es una guía completa, con el plano y el callejero de la Corte y toda clase de informaciones principales para saber ir a todas partes.

BLOQUES DE CEMENTOS

Sistrian, Comandante Fortea, 18. Tel. 18554. Fábrica de bloques de cemento para construcciones modernas.

BODEGAS

La Viña de Oro. Plaza de las Salinas, 8. Teléfono 34418. Bodegas del Romeral. Depósito exclusivo de los vinos de la Rioja.

BOLSAS DE PAPEL

Bolsas Legumbres. Travesía de San Lorenzo, 4. Tel. 71653. Cuero inglés. Caña.

BOLSOS (FABRICAS DE)

G. Rojas. Císte, 5. Tel. 35830. Sección especial en artículos de propaganda.

BOMBAS

G. Almerich (Ingeniero). Pi y Margall, 18. Tel. 19950. Instalaciones de riegos. Bombas de todas clases. Motores eléctricos, gasolina y Diesel.

BORDADOS

Salvador Feo. Pl. del Progreso, 7. Tel. 70140. Bordados, Vainicas y Plisados.

BOTELLAS (COMPRVENTA DE)

Enrique a Calle. Campoamor, 0 y 11. Teléfono 40043. Compra y venta de toda clase de botellas.

BOTONES (FABRICAS DE)

Díaz y Compañía. Preciados, 10. Tel. 95720. Fábrica de condecoraciones, distintivos y artículos para uniformes civiles y militares.

BRONCES Y BRONCISTAS

Terán y Aguilar, S. A. Zurbano, 65. Tel. 33903. Bronces, aparatos de luz y camas de metal.

BUJIAS

La Madrileña. Pacífico, 53. Tel. 70019. Fábrica de bujías, cirios y jabones.

CABARETS Y DANCINGS

Lido, Nicolás María Rivero, 0. Tel. 18443. Cabaret aristocrático. Atracciones internacionales.

CABLES DE ACERO

Casa Moreno. Juan Moreno Cortadi. Huertas, 48. Tel. 71178. Maquinaria en general.

CABOS DE ALGODON

Auro Industria. Paseo del Prado, 36. Teléfono 17440. Correas de calidad. El mayor surtido y la mejor calidad por el más bajo precio.

CAFES, BARES Y CERVECERIAS

Gran Café-Bar América. Fuencarral, 14. Teléfono 15410. Especialidad en desayunos y meriendas.

CAFES (MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA)

Francisco Carreras Casañas. Cruz Verde, 12. Tel. 11484. Talleres mecánicos. Instalaciones de bares y cafés.

CAFES (TIENDAS Y TOSTADEROS DE)

El Cafeto. Crótido de Simón. Fuencarral, 35. Tel. 15326. Hernán Cortés, 7. Tel. 16001.

CAJAS DE CARTON Y MADERA

L. Avocilla. Augusto Figueroa, 3. Tel. 11097. Fábrica de cajas finas. Cartonaje de todas clases.

CAJAS DE CAUDALES

Matthä Gruber. Ferraz, 8. Tel. 36625. La mayor producción española de arcos para caudales. Fabricación en serie.

CAJAS REGISTRADORAS

"Krupp". Alcalá, 17. Tel. 18441. Pedro París.

CALCOMANIAS INDUSTRIALES

Geo Will. Ferraz, 47. Tel. 34604. Calcomanías y transparentes de Carl. Schimpf. Nuremberg.

CALCULADORAS

"Dalton". José Leblanc, S. A. Av. Conde Peñalver, 7. Tel. 05237. La sumadora perfecta.

CALDERERIAS

Casa Pereira. Manuel Garrido Fernández. San Vicente Alta, 10. Tel. 16347. Batería de cocina en cobre, esmalte, hierro y aluminio. Menaje general de cocina.

CALEFACCIONES

D. C. Ara (antes Ara Hermanos). Av. Conde Peñalver, 5. Tel. 10138. Ventilaciones. Saneamientos.

CALES (FABRICAS DE)

Lascal, S. A. Estación Niño Jesús. Tel. 53121. Cales vivas y muertas.

CALLISTAS Y PEDICUROS

Luis de Castro. Peligros, 5, 2. Tel. 17450. Cirujano-Callista.

CAMARAS FRIGORIFICAS

Productos Copeland. Peligros, 20. Tel. 10452. Cámaras frigoríficas para industria y particulares.

CAMAS

"El León". Manuel Sánchez. Calle Tarragona, 6. Tel. 71301. Fábrica de camas doradas.

CAMAS METALICAS (MATERIALES PARA LA FABRICACION DE)

Isauro Alvarez. Pi y Margall, 9. Apartado 036. Tel. 19277. Ruedas, rodamientos para puertas y muebles, tubos de latón y tubos chapados.

CAMAS TURCAS

"Morito". Pozos, 3. Tel. 94012. La mejor construida y presentada.

CAMBIO (CASAS DE)

Antonio L. y López Revilla. Puerta del Sol, 15. Tel. 10666. Compra de toda clase de metales antiguos y monedas.

CAMIONES

"Federal". Conde de Aranda, 33. Tel. 53317. Camiones "Eicar" y automóviles.

CAMISERIAS

Mesonero. Carrera de San Jerónimo, 18. Teléfono 18075. Novedades para caballero. Fantasías para señora.

CANTERIAS Y CANTEROS

S. A. Nicasio Pérez. Masallanes, 30. Teléfono 36807. Sucesor de Leopoldo Fontañón. Talleres de cantería.

CARBONES Y COMBUSTIBLES

La Central. Los Madrazo, 13. Teléfono 10856. Francisco Martínez. Carbones. Calefacciones.

CARNICERIAS Y SALCHICHERIAS

Domingo García. Plaza de S. Miguel, cajón 35 y 36. Tel. 17310. Despacho de ternera, vaca y cordero. Proveedor de hoteles y grandes casas.

CARPINTERIAS

Victor Pueche. Bravo Murillo, 165. Tel. 34620

